

Feller Rate califica en "AA-fo (N)" al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03-FU.

Calificación

Sep. 2018
AA-fo (N)

Mar. 2019
AA-fo (N)

Contacto: Esteban Peñailillo / esteban.penailillo@feller-rate.cl

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA - 10 DE ABRIL DE 2019. Feller Rate califica en "AA-fo (N)" al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03-FU.

La calificación "AA-fo (N)" asignada al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03-FU (Fideicomiso Rica) responde al alto perfil crediticio del activo subyacente y la gestión de una sociedad fiduciaria relacionada a un importante grupo financiero de República Dominicana, con adecuadas políticas de administración para los fideicomisos y una estructura de equipos suficientes, con experiencia para su gestión, control y seguimiento.

En contrapartida, la calificación incorpora la supeditación al perfil crediticio de Pasteurizadora Rica, S.A. que ante deterioros implicaría un mayor riesgo de los activos del fideicomiso. También incorpora que los flujos para pagar dividendos serán dependientes de las decisiones de dividendos de los accionistas de Pasteurizadora Rica, S.A.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fideicomiso nuevo, sin historia para su evaluación.

La estructura del fideicomiso es independiente y externa del activo subyacente. Los activos que conformarán el Fideicomiso son acciones comunes de Pasteurizadora Rica, S.A., las cuales serán aportadas al Fideicomiso a su valor estimado de mercado. Según lo señalado por la administración, se realizó una valorización de los activos que concuerda razonablemente con el precio de traspaso de estos activos al Fideicomiso. Estas acciones comunes comprenden derechos políticos y económicos para los tenedores del Fideicomiso, así como la percepción de dividendos o beneficios de Pasteurizadora Rica, S.A.

La gestión del Fideicomiso estará a cargo de Fiduciaria Universal, sociedad calificada en "A+sf" por Feller Rate. Ésta posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión. Los fideicomitentes son Pasteurizadora Rica, S.A., (Rica) sociedad fundada en República Dominicana en el año 1966. La compañía y sus filiales se dedican a la producción y comercialización de jugos, leches líquidas en formato UHT y larga vida, quesos y mantequillas, meriendas escolares, entre otros, los que distribuye en toda República Dominicana, además de exportar a El Caribe y vender en Estados Unidos de Norteamérica. Y Consorcio Cítricos Dominicanos, empresa filial de Pasteurizadora Rica, S.A., quien suministra a esta última la materia prima de sus jugos.

El Fideicomiso Rica contempla una emisión total de RD\$ 8.000 millones, equivalentes a 80.000.000 valores de Fideicomiso, con un valor nominal inicial de RD\$ 100 cada uno. El programa de emisiones constará de una emisión única, con ampliaciones por tramo cuyo monto se establecerá en los respectivos prospectos de emisión.

La liquidez esperada de la cartera del Fideicomiso será baja. Los rendimientos que pague el Fideicomiso dependerán de los dividendos que se reciban de las acciones comunes que conforman los activos del Fideicomiso. De esta forma, los pagos obedecerán a las decisiones de las Asambleas Ordinarias de Pasteurizadora Rica, S.A. y lo que se decida en cuanto a su política de dividendos. El prospecto señala explícitamente que el Fideicomiso no podrá contraer deuda.

La duración del Fideicomiso es de 30 años a partir de la fecha de emisión de la emisión única. El Fideicomiso también podrá liquidarse de manera anticipada por distintas razones descritas en el prospecto de la emisión. Si bien la duración del Fideicomiso es de 30 años, su periodo de liquidación se iniciará en el año 25, tiempo en el que se colocarían las acciones en el mercado o se podrían liquidar bajo otras modalidades de venta a privados.

www.feller-rate.com.do

El significado detallado de todas las categorías de calificación está disponible en www.feller-rate.com.do

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.